



VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 00453961/2017, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Prostodoncia II "A", Dr. José Luis Atala, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, vacante por el cese por jubilación del Dr. Ricardo C. Rico, Res. 427/17 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia II "A", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. José Luis Atala
- Dra. Ana Lía Arena
- Dr. Carlos Alfredo Rozas

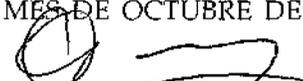
ARTICULO 3º: Fijar el día jueves 16 de noviembre de 2017, a la hora 9, la sustanciación de la selección, en la Cátedra de Prostodoncia II A.

ARTICULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día Martes 17 de octubre y hasta el Lunes 23 de octubre de 2017, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 479

MR/es